

La Voz de la Provincia

AÑO II **DIARIO CONSERVADOR** NÚM. 579

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Martes 28 de Diciembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.
No se devuelven originales



LA COMPETIDORA

PESCADOS Y ESCABECHES
HUESCA, JACA Y BARBASTRO

Calle del Mercado Nuevo, 5
HUESCA

Pescados de hoy vendidos

Sardineta de Bermeo.—Id. de Castro.—Merluza.—Besugo.
Ostras de Boo, á 60 céntimos docena.—Sardineta
escabechada.—Agujas escabechadas.

Mañana Sardineta. Besugo, Merluza y pescados finos.
Hay una bonita colección de pececitos vivos de colores en
peceras y con nadadores.

La Electricista Oscense

Tarifa de abono para el suministro de energía en las horas que luce el alumbrado público y precios de las instalaciones, los cuales empezarán á regir desde el mes de Enero próximo:

Por consumo de fluido para una lámpara de 5 bujías un mes.	1'75
Por id. id. id. de 10 id. id.	3'00
Por id. id. id. de 16 id. id.	4'50
Por id. id. id. de 25 id. id.	7'00
Por id. id. id. de 32 id. id.	8'25
Por la instalación de una lámpara con todo el material necesario pero sin tubo ó reflector.	11'00
Por la id. id. de dos lámparas cada una.	9'00
Por la id. id. de tres id. cada una.	8'00

Pueden asimismo los señores abonados hacer uso de contadores horarios y de energía y de limitadores de corriente, los cuales proporciona esta Sociedad ya de alquiler ó de venta. Queda abierta en las oficinas de la Central la lista de suscripción.

NOTA.—Como las reformas y ampliación, así en la Estación Central como en la red, se llevan á cabo sin interrumpir el servicio, en algunos distritos la luz resulta falta de la energía que debe tener, pero esta deficiencia desaparecerá en los breves días que resta para dejar completamente ultimados todos los trabajos.

Máquina perfeccionada de hacer media

Doña María Anoro la tiene en explotación y ofrece sus servicios al público con un 25 por 100 de economía en los precios conocidos, garantizando la inmejorable clase de la obra. Domi cilio: Plaza del Temple, núm. 1.

Vino tónico nutritivo FLORENSA

CON QUINA, KOLA, CACAO Y IODATO CÁLCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desórdenes menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América, y en casa del autor Mayor, 1,

LÉRIDA

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Degollación de los Santos Inocentes.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás Carturriense, obispo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco á seis de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden, fecha 26, insertando la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes último de Octubre.

Ultramar.—Real orden, fecha 23, aprobando los itinerarios de la línea de Filipinas presentados por la Compañía Trasatlántica española.

La manifestación de la Habana

(De La Epoca.)

La prensa de Madrid no ha concedido, á nuestro juicio, á la manifestación de la Habana la atención que indudablemente requería. No se ha hecho público hasta ahora el relato oficial de los hechos, que ha transmitido el general Blanco al gobierno, y los telegramas particulares publicados por algunos periódicos procuran reducir aquel suceso á las proporciones de un vulgar alboroto, fácilmente reprimido; pero aun concediendo que sea así y que no haya parcialidad en los relatos de los corresponsales, siempre resultará que la manifestación es, por lo menos, un síntoma digno de tenerse en cuenta y un aviso á los actuales gobernantes de la metrópoli y á los que en breve han de formar el gobierno insular de Cuba.

Ante todo debemos hacer constar que no es nuestro propósito utilizar como arma de oposición contra el gobierno ni contra el nuevo régimen antillano lo ocurrido en la capital de la isla. Fieles á los principios conservadores, entendemos que el acatamiento á la legalidad establecida es obligación que alcanza por igual á los españoles de la metrópoli y á los de Cuba.

Creemos asimismo que el estado de guerra en que se encuentra la isla impone más estrecha obediencia á la autoridad constituida, y da á ésta mayores medios para mantener el imperio de la ley y del orden, y es indudable que si, contra lo que es de esperar, continuase el estado de agitación de los ánimos que re-

vela la manifestación de la Habana, los insurrectos tendrían motivo, para felicitarlo de ello y crecería su fuerza en proporción á las divisiones de los españoles.

Hecha esta salvedad, entendemos que lo ocurrido en la capital de la gran Antilla es un aviso que no debe ser desatendido y una lección que aconseja á todos la prudencia.

En Cuba se ha verificado un profundo cambio ó una serie de ellos, á partir del comienzo de la insurrección. Desde el sistema asimilista se ha pasado á la autonomía más radical sin un régimen intermedio que facilitase la transición, pues las reformas del Sr. Cánovas del Castillo, aceptadas por todos al tiempo de su promulgación y que hubieran podido llenar cumplidamente este fin, no llegaron á aplicarse, por la precipitación de los liberales en cumplir sus compromisos autonomistas, esperando que saliera de ellos la paz, de la cual no se observan, desgraciadamente, señales hasta ahora.

A las pasiones que despierta la guerra han venido á unirse las que no podía menos de suscitar la profunda alteración verificada en la situación respectiva de los diversos elementos políticos de la isla. Los que hasta el presente venían ejerciendo influencia preponderante en la administración insular por su lealtad demostrada á la metrópoli, vense relegados á segundo término por el nuevo régimen, y en cambio ocupan los primeros puestos aquellos otros elementos sospechados de simpatías con los separatistas los unos, y auxiliares declarados otros de los insurrectos en tiempos más ó menos lejanos, espectáculo que naturalmente no pueden ver sin enojo los que han hecho constantes sacrificios por la causa española y han puesto vidas y haciendas al servicio de ella.

La pasión del desquite en los que se juzgan vencedores, el natural disgusto en los que se ven pospuestos á los elementos procedentes de la revolución cubana ó á fines de ella son circunstancias harto propicias para producir choques y rozamientos que pudieran traer graves consecuencias.

Es cierto que el patriotismo impone deberes de sacrificio y de abnegación á los constitucionales cubanos. Nosotros venimos aconsejándoles constantemente que no apelen al retraimiento ni se coloquen en actitud intrasigente. Pero no es buena política la que pone á prueba de grandes sacrificios á un partido poderoso en un país tan perturbado como Cuba. Ahí estaba el gran mérito de las reformas del Sr. Cánovas, aceptadas por todos los partidos como una fórmula de transacción y de concordia. Y en esto nos fundábamos cuando há tiempo, previendo las consecuencias de la autonomía, advertimos que no se cayese en el error de hacer un régimen para un solo partido, de convertir á Cuba en un feudo autonomista, como en otro tiempo se dijo que era un feudo constitucional.

En este último partido predominan sin duda los elementos abnegados y sensatos; pero como en todas las agrupaciones políticas hay también elementos más exaltados que se dejan llevar por la pasión, y que al verse postergados y perseguidos ó bajo la amenaza de persecuciones, no pueden menos de manifestar vivamente su disgusto contra un estado de cosas contrario á sus aspiraciones y á sus ideas.

La aplicación del nuevo régimen requiere, por esto, gran dosis de prudencia. Es necesario que llegue al convencimiento de todos que, verificado un cam-

bio tal como la concesión de la autonomía, no se puede volver atrás, á no exigirlo casi unánime la opinión de la isla, cuando el sistema lleve funcionando bastante tiempo para que la experiencia acredite lo que de él puede esperarse. Pero es preciso también que se comprenda por todos que para hacer viable el nuevo régimen y para que no represente una perturbación y un conflicto más en Cuba, hay que aplicarlo con estricta justicia, sin desquites ni venganzas contra los adversarios de la autonomía y sin reducirlos á extremidad tal que el instinto de conservación se sobreponga en ellos á las demás consideraciones.

Por lo que toca á los constitucionales, confiamos en que comprenderán que el empleo de la violencia no puede menos de serles dañoso y que en estos momentos tan críticos para ellos, para Cuba y para España, no deben desmentir su tradición conservadora, de respeto á la autoridad constituida y á las decisiones de la Metrópoli.

Política y prensa

La Epoca:

«Nos parecen inspiradas en un sano criterio y ajustadas al sentido de la realidad las observaciones que hace *El Tiempo*, aconsejando al partido de Unión constitucional de Cuba que no apele al retraimiento.

«Salvando sus convencimientos y aun luchando por sus ideales—dice el colega—el partido conservador cubano no debe poner dificultad alguna al desarrollo del nuevo régimen autonómico, porque así, exento de responsabilidades y de odios justificados, aumentará sus prestigios y su autoridad moral para afirmar con el sentido conservador el nuevo régimen, si, contra la convicción de muchos, éste encajara en las costumbres y en los medios de vida y desarrollo de la isla de Cuba; y en otro caso, con la aureola de la razón, probada por el hecho incontrastable de la experiencia, podrá recoger todo el vigor nacional para salvar el honor de la patria si llegara á comprometerse.»

Esperamos, como *El Tiempo*, que un partido de tan probado patriotismo como el constitucional de Cuba, sabrá hacer un nuevo sacrificio, que á la larga ha de resultar ventajoso para esta misma agrupación, pues el retraimiento le haría perder gran parte de su fuerza y de su crédito, y entregaría á otras manos el papel que á ella, antes que á nadie, corresponde de representar en el nuevo régimen las ideas y los procedimientos conservadores.

El hecho de que continúe al frente del partido de Unión constitucional el señor marqués de Apezteguia es, á nuestro juicio, una garantía de que tan importante agrupación no se ha de apartar de su historia ni de sus principios, entre los cuales figura en primera línea el acatamiento á la legalidad establecida por la metrópoli.»

—El Correo Español:

«No era nada lo de la última nota diplomática del amigo Woodford, y el caso es que ha producido entre los hombres del gobierno cierta intranquilidad y mal-estar que no ocultan ni los propios periódicos de la situación.

Y cosa grave debe ser cuando estas gentes, cuya epidermis en asuntos de patriotismo es tan poco delicada, se sienten mortificados ante una nota del gobierno

norteamericano, en estos momentos en que pregonaban, como un gran triunfo de la política imperante, las íntimas, aunque ilícitas relaciones y buenos oficios del tío Sam.

Ellos que han pasado por tantas vergüenzas y humillaciones, convertidos en serviles lacayos del presidente y del gobierno de los Estados Unidos, se alarman ahora por unas palabras más ó menos impertinentes, escritas en una nota diplomática.

¡Y nosotros que creíamos que ninguna ofensa, por grave que fuera, podía ya hacer salir los colores á la cara de estas gentes que en el concepto público han perdido toda consideración de honor y de dignidad políticas!

Pero por lo visto todavía el látigo del tío Sam hace efecto cuando cruza el rostro.

Lo que hace falta saber es lo que hará el gobierno ante esta nueva provocación del presidente Mac-Kinley y de sus secretarios.

Aunque juzgamos que no hará nada. Se contentará con gimotear en los diarios de casa y boca, y cuando más, cuando más, se permitirá algún pinito en la nota de réplica rebozado con masa de mantecadas de Astorga, para que no sepa mal al paladar delicado de los yankees.

Porque pensar que el gobierno liberal haga alguna que sea sonada por decoro de la patria y decoro propio, sería tanto como pedir peras al olmo. El gobierno sufrirá la nueva ofensa, España pasará por otra humillación, y los yankees se preparan para levantar otra vez la bota hasta la altura de lo que nuestros ministros tienen en tan poca estimación debajo del espinazo.»

—La Unión Católica.

«El gobierno se ha ocupado ya de la aplicación de la ley general de empleados, con motivo del establecimiento del régimen autonómico en las antillas.

A los naturales de Cuba y de Puerto Rico y á los peninsulares que lleven más de dos años de residencia en una ú otra isla, se les concede derecho para desempeñar todos los destinos públicos, y, sin embargo, como hasta ahora los empleados han ido de la Península, los naturales de las antillas no reúnen las condiciones que la ley establece para desempeñar cargos públicos, aparte de los sueldos más módicos.

—A pesar de lo que algunos periódicos profetas dicen que será el discurso de nuestro ilustre amigo el señor presidente del Congreso al posesionarse de la presidencia del Circulo conservador, el señor Pidal ha guardado completa reserva sobre las declaraciones que hará en su discurso de referencia; de modo que cuanto acerca de ello se diga no pasa del terreno de las conjeturas.

Lo que desde luego puede afirmarse es que el Sr. Pidal hablará con gran claridad y trazará sinceramente al partido conservador el derrotero que, á su juicio, le imponen las presentes circunstancias, exponiendo las razones en que funda su opinión, pero rehuyendo imponer su dictamen á los que de distinta manera piensan.»

—El Imparcial.

«Cuando cesaron los vivos y terminó la despedida, me acerqué á Aguinaldo, le dije que era corresponsal de *El Imparcial* y que deseaba saber si estaba dispuesto á contestar á mis preguntas.

Aguinaldo me respondió en correcto castellano lo siguiente:

—Celebro mucho la ocasión que se me ofrece de hablar con el corresponsal de un periódico español, y la aprovecho para rogarle que por conducto de *El Imparcial* se eleve al trono, al gobierno de la nación y á España entera, la solemne protesta de mi incondicional adhesión y de mi ferviente é inalterable patriotismo.

«Juro ante Dios—añadió—morir antes que hacer armas contra España. En cambio, puede que algún día se me ofrezca ocasión de probar que soy capaz de derramar mi sangre por la patria, por la gran patria española.

«Cuanto los míos y yo sabemos de guerra lo hemos aprendido del vaeroso soldado español, cuyo incomparable esfuerzo hemos admirado todos con motivo de la guerra.»

Hablé de si tenía fundamento la creencia de algunos de que continuarían en armas varios grupos de insurrectos.

—«Es completamente inexacto—me contestó.—Todos los cabecillas están conformes con la paz. No se hará esperar la presentación de todos. Ya se han expedido más de mil pases. En Bicnabató quedan más de 3.000 hombres preparados para entregarse, y he organizado todo de suerte que no haya ni siquiera tulisanes.

»Rizal ha quedado encargado para reconcentrar todos los rebeldes de la provincia de La Laguna y perseguir, si es preciso, á los tulisanes, á fin de que no quede ni un solo hombre en armas.

»José Natividad tiene idéntica comisión en las provincias de Nueva-Ecija, Bulacán y Pampangá.

»En los demás puntos, como no ha habido insurrección, no se hace preciso tomar estas precauciones.

»Puede usted afirmar que la paz es absoluta y que yo, como he dicho antes, aseguro no luchar nunca contra España, y si fuera preciso y el gobierno de la nación quisiera utilizar mis servicios, pelearía en favor de España como soldado.»

Carta de Madrid

27 de Diciembre de 1897.

Con esto de las Pascuas no se hace política, según dicen. Pero lo que hay es que la política no sale á la superficie. Trabajase como nunca, en diferentes sentidos, y yo mismo, por temor á algún fiscal, no me atrevo á decir algo de lo que se me dice, y que ustedes pueden suponer.

La pacificación en Filipinas, casi es una papa; 600 fusiles, habiendo 12.000 en armas, ¿qué significan? Nada entre dos platos. Dentro de tres meses habrán los filipinos vuelto á las andadas.

Lo que ya escampa, como diría un baturro, es lo de Cuba. ¡Qué feo, qué miedoso está todo lo que con ello se relaciona!

He saludado al diputado por Benabarre D. Julio Romero. Parece que tiene impresiones excelentes sobre la organización silvelista de esa provincia.

¿Y la suspensión de pagos de la compañía de ferrocarriles de Barcelona, Zaragoza y Francia? Es un ckrac: anoche, á pesar de ser día solemne, estaban alarmados muchos hombres de negocios. La mayoría creen es una estratagema de mal género y se cree también que el actual gerente, Sr. Planas, no procede con el tacto y celo que debía proceder. Relacionado con ese asunto supónese el viaje de D. Juan Alvarado á Barcelona, como consejero de la compañía del Mediodía; pero alguien ha supuesto ha ido con excusa á preparar el acta del elocuente tribuno Castelar, quien repele la protección de Camo, aceptando la que le ofrecen desinteresadamente en Cataluña. A este efecto decíase que el conde de Xiquena irá por Huesca (en candidatura), y el *petit home*, que ya ha llegado á eso, el engendro del posibilismo á lo Moret, se quedará relegado á representar Fraga, y en principio... á perder su célebre influencia y valimiento en los centros públicos. Cosas veredes... dijo el Cid...

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

Sigue la Comisión municipal de Instrucción y Beneficencia, sus iniciadas gestiones para la creación de nuevas escuelas en algunos barrios rurales.

Ayer mañana reunió en la Casa Consistorial á 19 propietarios de terrenos en el barrio de Santa Isabel (Manblas), para tratar de la instalación de una escuela de niños y niñas en dicho barrio.

Uno de ellos, el Sr. D. Ramón Figueras, ofreció gratuitamente el terreno necesario para la construcción del edificio; añadiendo que apesar de esto, si hubiera otro que lo ceda en mejor punto, él abonaría en metálico el valor de aquél.

Los reunidos convinieron en que el domingo próximo, á las diez de la mañana, irá la Comisión á la torre número 7 de dicho barrio, á la que deberán concurrir todos los vecinos, terratenientes, con objeto de conocer el ofrecimiento que cada uno puede hacer para realizar la idea.

—Ha sido nombrado subdelegado del distrito de Calatayud del colegio notarial de Zaragoza,

D. Alberto Martín Costea, que desempeña una notaría en aquella ciudad.

—Ha finado el plazo concedido por el ayuntamiento para presentar instancias solicitando la plaza de ingeniero agrónomo municipal. La han solicitado dos ingenieros.

—En el Centro Mercantil se reunirá el miércoles próximo, á las seis de la tarde, los señores que han firmado la convocatoria para la creación de un nuevo centro artístico, y los que aún cuando no la hubieren firmado, quieran adherirse al pensamiento.

El objeto de dicho centro será, á lo que parece, reunir en una misma sociedad á cuantas personas de Zaragoza, ya por profesión ó por aficiones, se dediquen á las bellas artes, en cualquiera de sus varias manifestaciones.

Según se nos asegura es cosa casi resuelta que servirá de base para este proyecto la fusión con un centro literario que cuenta en su seno personalidades muy respetables.

La idea merece, desde luego, nuestras simpatías, porque hace falta un centro de cultura artística que ponga de relieve la labor de nuestros artistas y literatos y sirva de estímulo á unos y otros, y de educación para todos esas manifestaciones del saber, que se aprenden deleitándose.

—El alcalde ha pedido al delegado de Hacienda de las órdenes oportunas para que todos los empleados de sus dependencias cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas anuales, se presenten mañana á las diez en la Casa Consistorial, con objeto de auxiliar á las Juntas municipales en los trabajos de formación del censo de población.

—El distinguido profesor de esta Universidad D. Mariano Ripollés tiene el propósito de abrir un curso práctico de Derecho foral, para aquellos Licenciados en Derecho, que al terminar su carrera oficial, quieran hacer algunos estudios de nuestro Derecho regional y de su aplicación práctica.

Como dadas las limitaciones de tiempo que tiene la enseñanza oficial y la organización de ésta, no es posible dar en ella la extensión conveniente al Derecho foral y menos todavía hacer aplicaciones prácticas del mismo, creemos que serán muchos los jóvenes abogados que acudan á la clase particular del doctor Ripollés, cuya competencia es por todos reconocida.

Dicha enseñanza particular, para la que ha sido autorizado por la superioridad, comenzará el próximo mes de Enero.

Notas del día

Rectificación

Amantes, ante todo, de la justicia y de la verdad, sin que el amor propio nos induzca á empañar jamás los fulgidos resplandores de aquellas deidades, debemos cantar á voz en cuello humillante palinodia.

En nuestro número de ayer apareció el notición de que la *Gaceta* había publicado nueve (nada menos) nombramientos de gobernadores civiles para otros tantos hierofantes de la *rebotica*, con otros pormenores.

El hecho fué ilusión de mente calenturienta, de imaginación *baleónica* (como diría algún hablista de la *Palmeta*), digo volcánica, creación de nuestra fantasía, estimulada por el gran deseo de que las remarcables dotes de los eximios sujetos alcancen el galardón merecido, no menos que el ansia de que se demuestre una vez la irresistible influencia del exjefecillo, diputado á Cortes por el distrito de Fraga, ya que este digno representante... de los higos, regresó de la corte por esta vez —á la otra será lo mismo—sin plumas y cacareando (léase sin credenciales ni serenatas.)

Según hemos oído, ha sido puesto en estudio el alcalde de Jaca, D. Ricardo Prado, para hacerle saltar de la alcaldía.

Sin duda los elementos que patrocinan este propósito no pueden ya ver con buenos ojos que la administración municipal de aquella culta ciudad sea modelo de justicia y equidad.

Así empiezan los pueblos á desconocer y combatir sus propios intereses.

Por hoy no decimos más.

Nos participa el señor alcalde de Arbañés que, por acuerdo del Ayuntamiento que preside, la fiesta que anualmente se celebraba en dicho pueblo el día 31 de Diciembre de cada año, ha sido trasladada en éste á los primeros días de Enero próximo.

Con gran satisfacción hemos saludado á nuestro querido amigo y prestigioso correligionario D. Evaristo Zapater, celosísimo alcalde de Belilla de Cinca.

Sea bien venido.

Se halla vacante la plaza de veterinario en el pueblo de Loporzano.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en la alcaldía de este pueblo, hasta el día 9 del mes próximo.

Anoche llegó á esta capital y hoy se ha presentado á las autoridades, el celoso y digno teniente coronel de carabineros D. Antonio Rovira Sabater, el cual marchará mañana para Jaca á encargarse del mando de la comandancia de esta provincia.

Reciba nuestro cordial saludo.

Ha sido repuesto en su destino de oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo D. David Fuentes, digno y competente funcionario.

Lo celebramos y dámosle nuestra enhorabuena.

Nuestro querido colega *El Diario de Zaragoza*, decano de los periódicos de Aragón y el segundo más antiguo que se publica en España, ha hecho importantes mejoras en obsequio al público, conforme á las exigencias de éste y al modernismo que impera en gran parte de la prensa española.

Era *El Diario de Zaragoza* el periódico de más lectura y amplia información de entre los aragoneses, y, ahora, según hemos tenido ocasión de ver, será el más barato de todos nuestros colegas zaragozanos.

Debido á la generosidad de las *Bodegas franco-españolas*, importante casa vinícola de Logroño, el *Diario de Zaragoza* obsequiará á sus lectores con dos espléndidos regalos, consistentes uno en setenta y dos botellas de vino y otro en veinticuatro, que serán entregadas al poseedor del vale cuyo número sea igual al del premio primero ó segundo, respectivamente, de la lotería nacional del sorteo que ha de celebrarse el 31 del mes que cursa.

Excusamos recomendar lo que por sí se recomienda.

Nuestros vinos en Francia

El comercio de vinos padece en la actualidad en Francia la misma paralización que en años anteriores ha experimentado durante esta época, obedeciendo á la proximidad de las fiestas en Pascuas.

Este año se ha acentuado la paralización por la desconfianza que los comerciantes tienen acerca de las cualidades de conservación de los vinos franceses, en los que han hecho mella los frios.

En el Mediodía, punto siempre el más animado para todos los asuntos de vinos tampoco revisten importancia las transacciones. Los rojos muy buenos se cotizan de 18 á 20 francos los de 9 á 10 grados y los inferiores de 14 á 17 francos el hectólitro. Los vinos blancos, que son los que imperan desde el principio de la campaña, y que este año por razón de su carestía y escasez, es posible que su fabricación dure todo el invierno ó hasta que la administración crea conveniente pararla, gozan del privilegio de ser los únicos que cuentan con abundantes demandas y para las cuales los precios son remuneradores. Los aramons de 9 á 10 grados se venden de 24 á 26 francos el hectólitro y los bourrets y picpouls de 28 á 32 francos.

Para la gran mayoría de los vinos españoles los mejores centros de contratación de esta nación parecen dormidos, sin que esto quiera decir que no se vendanada y si sólo que son pequeñas y sin importancia las operaciones. Aunque á este estado de cosas contribuye sin duda la época en que nos hallamos, se espera mucho mayor movimiento en la colocación de nuestros caldos, dadas las mermas de las cosechas de este año en casi todos los países vinícolas del mundo, y particularmente en Francia y España.

Inútil es, pues, casi que digamos que lo mismo en Cette, que en Burdeos, París y demás plazas donde afluyan de preferencia nuestros vinos rojos, las transacciones son difíciles y penosas. Sólo las calidades mas selectas, que son algo raras, encuentran relativamente fácil colocación, pero los precios que se pagan por ellas, en muchos casos, no están en relación con los que dominan en España.

Nuestros vinos blancos, que llegan en regulares cantidades y los hay de bastante diversidad de clases y graduaciones, son objeto de viva demanda, y más se venderían aún si pudieran cederse á menos precios. A éstos les hacen una terrible competencia los colorados de Argelia y Francia, creyéndose posible, especialmente en el mercado de París, que

Alemania, aprovechándose de la facultad de disfrutar en Francia el derecho de la nación más favorecida, introduzca vinos de pasas á poco grado, con disolución alcohólica, y contribuya al descrédito de ciertas bebidas y á la concurrencia que ya se nota.

Los precios más aproximados de nuestros vinos en París son como siguen: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14 grados, de 32 á 38 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 32 á 38 francos; Riojas, de 11 á 13 grados, de 30 á 36 francos; Alicante, de 14 grados, de 33 á 33 francos; Valencias, de 10 á 13 grados, de 25 á 30 francos; Cataluña, de 11 á 12 grados, de 27 á 32 francos; Benicarló, de 12 á 13 grados, de 28 á 32 francos; Priorato, de 14 grados, de 34 á 40 francos; Navarra, de 14 grados, de 33 á 37 francos; mistelas, de 14 á 15 grados, con 9 ó 10 grados licor, de 40 á 50 francos.

En Burdeos, que durante el próximo pasado Noviembre entraron 32.118 pipas de nuestros vinos, las cotizaciones, franco más ó menos, son las siguientes: Aragón, de 14 á 15 grados, de 330 á 360 francos; Alicante, de 14 grados, de 290 á 310 francos; Rioja, de 10 á 12 grados, de 225 á 270 francos; Valencia, de 10 á 13 grados, de 250 á 270 francos; Navarra, de 14 á 15 grados, de 295 á 350 francos; Cervera, de 11 á 12 grados, de 320 á 360 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13 grados, de 265 á 340 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

De todas partes

Los periódicos publican los discursos pronunciados por los abogados representando los obligacionistas en la causa del Panamá.

Dijeron que los individuos del Parlamento sentados en el banquillo de los acusados eran culpables de haber aceptado un dinero sagrado, puesto que venia del pequeño ahorro, dinero destinado á la realización de una obra nacional como la unión de ambos Océanos.

Añadieron que la corrupción en los negocios del Panamá constituye un verdadero crimen social, que el Jurado debe castigar severamente.

Declararon que aunque el veredicto sea negativo, se apelará al Tribunal superior, á fin de que sean condenados civilmente Arton, Maret, Plateau y Saint Martin á restituir las cantidades por ellos recibidas.

«A vosotros, señores jurados—exclamó el abogado Sr. Menard—os pido justicia, en nombre de los obligacionistas, muchos de los cuales han muerto de dolor al verse reducidos á la miseria por culpa de los procesados.

— Preténdese alumbrar las rutas del Océano, por medio de 70 buques faros que estacionarán de 50 en 50 millas. Cada uno de estos 70 buques estará provisto de poderosos reflectores que iluminarán la distancia intermedia y los dos lados hasta una distancia de 25 millas (46 kilómetros).

Después se establecerán otras vías marítimas de la misma clase entre los grandes puertos y los diversos continentes. Los buques faros llevarán postes indicadores para los marinos.

Se habla hasta de poner buzones, telégrafos y depósito de viveres en ellos, y tanto se quiere prever, que al fin no ha de faltar quien proyecte la construcción de algún camino.

Comunican de Tánger que los correos francés, inglés y español, que habían salido de Tetuán con dirección á aquella ciudad, fueron atacados en el camino por los moros, salvándose milagrosamente de una muerte cierta.

El buque español «General Valdés» va á cruzar por el Riff é informarse si existen, como se asegura, otros cautivos cristianos entre aquellas kabias.

A propósito de la situación de los ingleses en la India, el *Hamburger Nachrichten* hace notar que las fuerzas militares rusas del Turkestan y del Cáucaso que ascienden á 350.000 hombres pueden ser trasladados en poco tiempo á Herat en el Afganistan, por medio del ferrocarril transcaspiano.

Además, los príncipes indios que son

más ó menos independientes de Inglaterra, disponen de 300.000 hombres instruidos por militares rusos, como también de una considerable artillería.

Con ocasión de las fiestas de la mayoría de edad de la reina Guillermina, de los Países Bajos, se verificará en Amsterdam un Congreso internacional de historia del 1.º al 6 de Septiembre de 1898.

Este Congreso será presidido por el ministro de Negocios Extranjeros de los Países Bajos y por M. de Maulde, secretario general de la Sociedad de historia diplomática de París.

Los marinos pueden rara vez ejercer su derecho electoral, pues les ocurre con frecuencia estar navegando el día de la elección, pero hay un país, Noruega, donde la gente de mar goza de especiales privilegios que le permite votar aun estando lejos de su patria.

Cuando las elecciones han de verificarse dentro de los tres meses siguientes al embarque, el marinero tiene derecho á votar por adelantado.

En todo caso puede votar en un punto extranjero y hacer registrar su voto por el consul de Noruega ó por un notario para ser enviado á su país.

Además, si el buque es noruego, los marinos pueden votar á bordo. Cuando el número de electores excede de cuatro, el capitán, con dos de los hombres, forman la mesa electoral.

Otra particularidad: no es necesario votar por candidatos designados por su nombre, basta indicar su opinión.

Se vota de antemano, por ejemplo, por el que será candidato conservador, liberal ó radical.

Al vecino de Carbia (Pontevedra) don Juan Souto le faltaron de su casa cinco cerdos de regular tamaño.

El pobre labrador recorrió todo el distrito buscando inútilmente los animales, hasta que al siguiente día supo por un convecino que habían sido cogidos por el cura de la parroquia y encerrados sigilosamente en una finca de su pertenencia.

Dada cuenta á la guardia civil, personose ésta en casa del cura, quien después de muchos reparos confesó que los cerdos estaban en su poder, pero que ignoraba á quien pertenecían, lo cual resultó falso, diciendo luego que los encerró porque le estropearon una finca, cosa que sobre el terreno se vió que tampoco tenia nada de cierto.

El juzgado entiende en el asunto, y el pueblo, escandalizado, se revolvió contra el aprovechado párroco.

El representante moscovita en Pekin ha reclamado al gobierno del Celeste Imperio que sean despedidos los ingenieros ingleses que prestan servicio en los ferrocarriles chinos y los oficiales alemanes instructores de aquel ejército, siendo reemplazados unos y otros por elementos rusos.

Según la prensa inglesa, los problemas más directamente llamados á figurar en la cuestión de China, son los relativos al comercio y á la colonización, en los cuales ni Rusia ni Inglaterra tienen que temer de las demás potencias. La cuestión que se ha suscitado en el extremo Oriente deberá arreglarse merced á una inteligencia anglo-rusa, en sentir de los mismos periódicos.

El *Heraldo de Madrid* propone que á los defensores de Gnamo se otorgue la cruz laureada de San Fernando; *El Imparcial* pide que el gobierno no se detenga en trabas legales ni consideraciones de expedientes.

No sabemos lo que hará el gobierno, ni lo que propondrá el general Blanco: y cuanto se conceda á esos héroes nos parecerá merecido; mas no vemos que haya razón alguna para que si se les otorga la cruz de San Fernando, sea prescindiendo del juicio contradictorio que la ley ordena, cuando precisamente ese juicio es el que hace que conserve su prestigio tan preciada condecoración.

Ningún militar dejará de preferir seguramente la cruz obtenida mediante el juicio contradictorio reglamentario á recibirla graciosamente del gobierno.

Parécenos también que no siendo hoy posible, por prohibirlo la ley, concederles la licencia absoluta, pudiera asegurarse, para cuando la reciban, una

cantidad que les permita establecerse y vivir, bien sea dedicándose á las labores agrícolas, bien al oficio que cada uno ejerza.

Las pensiones vitalicias tienen graves inconvenientes cuando se abonan á hombres útiles pero de escasa cultura social; si son exiguas no les alcanzan para su sustento, y no obstante muchos, por el mero hecho de cobrarlas, no quieren trabajar, y si son considerables, les crean hábitos completos de holganza con sus consecuencias funestísimas de juego, taberna y tal vez el hospital.

Lo mejor sería conceder, bien por el Estado, bien por suscripciones particulares, á los soldados que realizan actos de extraordinario mérito, además de las cruces y medallas que sirvan de perenne testimonio de su heroísmo, lotes de tierras, si son labradores, ó talleres completos si son artesanos, con lo cual tendrían seguro el porvenir suyo y de la familia que formasen.

No hablamos de los inútiles, que, claro está, han de ser sostenidos el resto de su vida por la patria decorosamente.

Uno de los más ingeniosos inventos que habrán de ser admirados en la próxima Exposición de París serán, sin duda, las farolas y lamparillas volantes, las cuales seguirán acompañando al dueño por donde fuere.

Son de una levedad extraordinaria, y están dotadas de un mecanismo por el cual emiten luz y vuelan tras del que las lleva, cautivas tan sólo por un finísimo hilo.

Van alumbrando el camino. Cuando se las deja ascenden como los globos, juguete de los niños, al techo de la habitación. Son de varias formas de pájaros y de mariposas, y contienen una materia combustible que luce durante mucho tiempo y va colgada en la parte inferior.

Más que invento de utilidad es de curiosidad y recreo. El inventor es Mr. Robertson Hill.

Sección varia

Elaboración del aceite

Como las aceitunas en general están algo sucias y contienen tierra y materias extrañas, conviene lavarlas antes de echarlas en la tolva del molino.

Para efectuar la operación de la molienda hay que tener presente que del sistema que se emplee depende el lograr aceites de superior calidad y mayor precio en los mercados.

Las aceitunas sanas y buenas deben molerse con separación de las que están reventadas y en estado de fermentación, á causa de que los aceites que producen son totalmente diversos; y si se mezclan salen ya descompuestos y con tendencia á enranciarse, hasta tal punto, que en ocasiones adquiere ya este sabor á los seis ú ocho días de estar en reposo natural. Tres clases diferentes de aceites producen las aceitunas, según el grado de presión que se le dé al molino.

La superior ó extra se consigue moliendo la aceituna con una ligera presión, que á lo más fragmente el hueso en tres ó cuatro partes, ejerciendo después presión suficiente sobre la masa para que escurra el líquido. Esta operación debe hacerse en frío y sin auxilio de agua, dando un aceite fino, aromático y de buen color y excelente conservación.

Cuando la masa ha escurrido ya todo el aceite, se somete nuevamente al molino, con el auxilio del agua caliente, saliendo un segundo aceite, también comestible, pero de clase inferior, y por último, una tercera presión con el agua caliente determina el aceite que solo sirve para quemar.

De la primera y segunda molienda resultan tres aceites que figuran en primera categoría, y son: el *finísimo*, que resulta de la aceituna sana y recogida en estado de pintoná, el *fino*, de aceituna sana, pero madura, y el de condimento ordinario que sale de la primera molienda con el auxilio del agua caliente.

En segunda categoría está el aceite para quemar, que es el que se reproduce del remolido, y el de la jabonería y maquinaria extraídos de las alpechineras ó infierros. El aceite que se destina á la maquinaria debe estar perfectamente clarificado y filtrado, al objeto de que no

lleve borra alguna ni materias albuminóideas en suspensión, que al depositarse en las articulaciones del artefacto obstruyan su marcha.

El aceite obtenido con escalde no resulta apropiado como comestible, porque el agua hirviendo, si bien hincha las celdillas, fluidifica el aceite, concreta las materias albuminóideas y mucilaginosas y facilita el escurrido de la materia grasa, disuelve los principios acres comunicando mal sabor á los aceites, los despoja de la fragancia y los predispone á su enranciamiento.

Además de estas prescripciones es preciso tener en cuenta que los aceites deben recogerse y guardarse por separado, según sus diferentes clases; que los molinos y prensas deben lavarse con escrupulosidad cada vez que se va á elaborar clase distinta; que se deben tener tantas mudas de capachos cuantas sean las clases que se han de elaborar, no usando los de una clase para otra; que los aceites, según clase, deben recogerse en cubetas ó depósitos separados, y por último, deben envasarse en distintas vasijas ó recipientes.

Hasta aquí lo que pudiéramos llamar principios de la industria rural del aceite, entrando luego los procedimientos naturales y químicos para su clasificación.

Antiguamente, y sobre todo en la clásica cocina española, se preferían los aceites naturales grasos y con mucho aroma; sin cuidarse para nada de su clasificación, en la industria fabril sólo existían artefactos primitivos, telares de mano y en una palabra, toscas máquinas, que les era suficiente engrasar los coginetes y soportes con cualquier aceite, llevase ó no borra, siendo á veces preferible que estuviesen muy cargados, porque había que untarlos con menos frecuencia.

La velocidad de aquellas máquinas se reducía á la que imprimir puede el pie ó la mano del hombre, y claro está que nunca se produce el recalentamiento de frotación; además, los ajustes no se hacían al milímetro; en las cajas tenían los ejes gran holgura, é importaba poco que los aceites depositasen borras.

Hoy la cocina y las máquinas necesitan el aceite finísimo, clarificado, libre de toda materia que pueda determinar borra ó conglomerado, y de aquí la necesidad de una elaboración química esmerada.

TELÉGRAFO

Servicio especial de «La Voz de la Provincia»

Firma.—El ministerio insular

Madrid 28, 2'45 tarde (núm. 3047.)

Hoy se han firmado los nombramientos de ministros y secretarios que han de funcionar en la Habana.

El 1.º de Enero empezará á trabajar el ministerio insular sino ocurren nuevos inconvenientes.

La compañía Tarragona á Barcelona y Francia

Madrid 28 2'45 tarde (núm. 3048.)

Las acciones de los ferrocarriles directos Tarragona á Barcelona y Francia, han bajado 12 enteros.

Se nota gran efervescencia entre los accionistas, los cuales creen ruinosa la suspensión de pagos.

La operación que fracasa

Madrid 28, 3'45 tarde (núm. 3049.)

Dificultan estas operaciones de crédito y se cree que fracasarán por completo la protesta del general Weyler y la actitud en que se coloca el ejército.

Weyler lo defiende de los ataques durísimos del Mensaje.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

Mercado Nuevo, 6 CARNECERIA MODELO Mercado Nuevo, 6

Vaca cebona, á 1,20 ptas. kilo

Ternera de leche, á 1,50 ptas. kilo

Carnero del país, á 1,50 ptas. kilo

Trozos especiales de vaca y ternera á precios arreglados.—De 10 kilos en adelante el 10 por 100 de descuento.—Esta casa garantiza el peso y calidad de todos sus géneros.

Antigua Casa de Severo

CONFITERIA

de Joaquín Lacambra é Hijo

GRAUS

A todo el mundo conviene comprar en nuestro establecimiento.

Estando de lleno en la época de consumir las especias, participamos al público en general, y en particular á nuestra clientela, que en nuestro establecimientos de la Plaza de Coreche, núm. 12, y calle de Benasque, núm. 1, encontrarán toda clase de especias, picadas, completamente puras, las cuales garantizamos.

Asimismo encontrarán todo lo concerniente en ultramarinos y coloniales; todo superior, á precios económicos.

Avisamos también que tendremos de propia fabricación toda clase de turrones: de Mazapanes, Jijona, Capuchina, Guirlache, blancos y negros, ya en clase superior como en clases baratas.

Gran regalo verdad á todo el mundo

Esto es positivo, por cada dos reales de género que se compre en nuestros establecimientos se regalará un billete correspondiente á media arroba de Mazapán puro y clase primera de canela y yema, que se sorteará el día 25 del mes de Diciembre.

En el escaparate de la Confitería de la calle de Benasque, se hallará de manifiesto.

NOTA.—Cuidado con las especias que ofrecen de fábrica, pues las nuestras son puras de toda pureza, y como arriba decimos garantizamos.

OTRA.—Recomendamos los exquisitos chocolates elaborados á brazo.

NO OLVIDARSE

Casa de Severo, Plaza Coreche y calle de Benasque, Graus

VENTA

Se hallan de venta varias fincas urbanas y rústicas, sitas en esta ciudad de Huesca y sus términos, procedentes del patrimonio que fué del finado D. Jacobo Samitier y Claver.

Los que deseen interesarse en la compra de alguna ó algunas de ellas, pueden pasar á la Notaría de dicha ciudad á cargo de D. Miguel Pequera Lasierra, donde se les enterará de las circunstancias de cada finca, su precio, títulos de pertenencia y demás particularés que quieran conocer.

Á LOS LABRADORES

En el pueblo de Sangarrén, casa de Azcón, se vende al precio de 30 pesetas cahiz una partida de cebada de primavera (ordío marzal) de excelente calidad y simiente de primer año.

También hay de venta en la misma casa otra partida de avena, conocida con el nombre de unilateral de Hungría: variedad nueva, muy productiva y propia para las siembras tardías de Enero. El precio es de 25 pesetas cahiz.

En Huesca informarán, plaza de Lizana, 11, principal.

CONSULTA ESPECIAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zeldín Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Zapatillas y botas de gran abrigo

Se ha recibido grande y variado surtido en el establecimiento

Coso alto, 24, Huesca

También se ha recibido un bonito surtido de figuras para belenes, objetos para el día de Reyes, repisas, espejos, marcos para retratos y otros efectos baratos y útiles.

Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahnesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1.50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1.50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1.50 tarro

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

Ex-Médico de

ANSELMO LLANAS

SANIDAD MILITAR

Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones. De once á una.

Ultramarinos de Miguel Cavero

Coso alto, 40, frente al Teatro principal

21 ANOS DE EXISTENCIA

Esta casa, en su nuevo traslado, ofrece á su numerosa clientela parte de sus géneros que por su extensión no se enumeran todos.

Garbanzos 200 arrobas desde el tamaño más gordo al más delgado. Arrozés clases superiores y bajos. Judías 200 fanegas desde 6.50 pesetas fanega, á la más selecta de Monzón. Azúcares desde el mas bajo de calidad y precio al florote mas superior, plón y cortadillo. Bacalaos Noruega, Irlanda y Escocia. Aceite de oliva superior. Chorizos riojanos y extremeños. Salchichón de Vich. 400 botellas de vinos y licores de acreditadísimas marcas. Aceitunas legítimas sevillanas desde una peseta 10 céntimos kilo. Higos de Fraga muy superiores á granely en cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilos. Orejones superiores á 3 reales kilo. Castañas legítimas de la Vera. Nueces blancas montañesas á 7 reales fanega, otras á 6. Queso roncalés 40 arrobas á 10 reales kilo, Holanda superior. Frutas en almibar gran variedad á 5 reales kilo, escurridas y en frascos de cristal con almibar. Bujías en paquetes y á granel desde 6 1/2 reales kilo. Velas de cera pura garantizadas. Velas de seguridad con buenas mezclas. Sopas 20 clases, incluso la irrequisita sopa juliana de la casa Trebiano de Logroño. 5000 latas conservas, hortalizas y frutas desde 15 céntimos lata, (nadie compre conservas sin visita-esta casa.) Conservas de carnes y pescados desde 25 céntimos lata. Sal gorda y molida. Alpiste. Cañanones. Anís en grano superior. Lentejas. Almendras. Avellanas y cacahuets tostados y sin tostar. Cafés superiores tostados y sin tostar. Especias de todas clases molidas y sin moler. Jabones blanco y de goma de la acreditada y antigua fábrica de Luciano. Semillas de más de 20 clases. Manteca salada dicha de Flandes y de vaca fresca montañesa. Sardinas escabechadas y de Cuba. Bonito en escabeche, Almidón marca gato. Patatas finas á 1 peseta 40 céntimos arroba. Cajas de mazapán de Toledo muy bien adornadas desde 3 reales una. Turrones de Jijona, Alicante, mazapán, guirlache y de miel, nieve, almendrada, procedentes parte de ellos del acreditadísimo industrial, por su pureza, D. Martín Nivela, de Bolea. Chocolates elaborados á brazo en esta casa. Galletas, 20 clases, desde 5 reales kilo. Vino tinto superior, cosecha de esta casa. 40 arrobas de anís sacado con vino flor, y otros muchos caprichos para niños y otros muchos artículos que por su extensión no se nombran.

Buen surtido. Economía y esmero es el tema de esta casa.

Regalo de esta casa

Por cada peseta de compra se da un billete de una hermosa muñeca biscuit, música y movimiento automático. So sorteará en cuanto se hayan regalado 6.000 billetes.



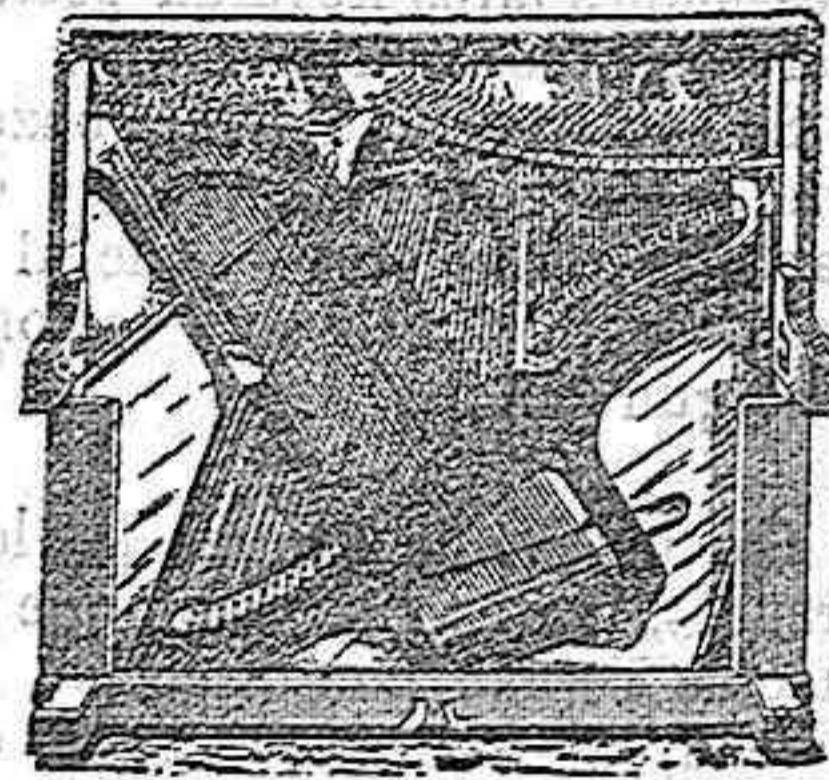
PIANOS de cuerdas cruzadas

con marco de hierro y clavijero de metal nikelado

de los Sres. COLL Y GARRIGA

Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, garantizando los resultados. Ventas al contado y á plazos; se hacen cambios y reparaciones de todas clases.

NOTA.—La persona que desee adquirir alguno de dichos pianos, puede ver uno y enterarse de las condiciones de los mismos en casa de D. Victorio Escuer, Huesca.



Interior dl piano

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos de l'arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones. Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA